

LA EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Celia Gabriela Villalpando Sifuentes
(Coordinadora)



EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA



EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Celia Gabriela Villalpando Sifuentes
(Coordinadora)

editorial
fontamara

Primera edición: julio 2021

Reservados todos los derechos conforme a la ley

©Celia Gabriela Villalpando Sifuentes

©Editorial Fontamara, S.A. de C.V

Av. Hidalgo No. 47-b, Colonia Del Carmen

Alcaldía de Coyoacán, 04100, CDMX, México

Tels. 55-5659-7117 y 55-5659-7978

Email: contacto@fontamara.com.mx

coedicion@fontamara.com.mx

www.fontamara.com.mx

ISBN 978-607-736-700-0

Hecho en México

Made in Mexico

ÍNDICE

Prólogo

1. Pensar, sentir y hacer la educación en espacios virtuales

Celia Gabriela Villalpando Sifuentes

2. Desafíos en educación superior frente a la pandemia

María Armida Estrada Gutiérrez

3. ¿Un nuevo reto para el modelo industrial de enseñanza-aprendizaje?

Ulises Campbell Manjarrez

4. Retos actuales y futuros de la educación superior en México ante la pandemia covid-19

Claudia Janet Laffont Castañón

5. Estrategias didácticas para lograr un aprendizaje significativo en la modalidad en línea ante el covid-19

Ma. Lourdes Tiscareño Arroyo

6. Las competencias digitales e informacionales: su emergencia en tiempos de crisis

Saknicté Pisté Beltrán

7. Educación, desigualdad y violencia en tiempos de pandemia

Claudia Yadira Chagoya Tavarez

8. El modelo TPACK. Una referencia para las competencias digitales docentes

Juan Manuel Cisneros

Sobre los autores

PRÓLOGO

Con cada libro que nace, el mundo debe de festejar, pues representa la gran oportunidad de encontrar entre sus páginas una nueva manera de interpretar la vida, así como la forma en que nuestra capacidad entiende el entramado de relaciones, circunstancias, intereses y valores que envuelven un determinado objeto de conocimiento.

Como establece Fernando Braudel, la historia es la suma de todas las historias posibles: una colección de oficios y de puntos de vista, de ayer, hoy y mañana. Por ello, especialmente en un tiempo como el que vivimos ahora, que enfrenta la peor crisis del último siglo, no solo es pertinente, sino indispensable, generar un espacio de reflexión sobre aquello que ha generado una huella tan importante en nuestras vidas, que motive de manera incluyente la discusión colectiva.

En pleno siglo XXI, cuando los avances tecnológicos nos han llevado a posicionar un vehículo en la superficie del planeta Marte y cuyos efectos los vemos en los progresos de la medicina, las telecomunicaciones y en la vida diaria, inexplicablemente la humanidad se detuvo frente a un virus que puede eliminarse con mejores hábitos, agua y jabón.

Más de mil 500 millones de estudiantes en el mundo tuvieron que dejar el centro escolar y tratar de encontrar en formatos no presenciales una manera de salir adelante en sus estudios. Es decir, nueve de cada diez estudiantes se vieron afectados por la emergencia sanitaria, obligando a los países a buscar alternativas para este escenario tan complejo como inesperado.

“Quien quiera atenerse al presente, a lo actual, no comprenderá lo actual”, escribía Michelet, en las primeras líneas de su hermoso libro *El pueblo*, puesto que ha de tener como referente lo sucedido, el hecho que le da sentido, su historia de vida, su aporte al presente como elemento para que las generaciones venideras puedan apreciar este momento tan importante en la historia de la humanidad desde la propia visión de quienes nos tocó enfrentarlo en el aquí y el ahora.

Siguiendo a Marck Bloch, el vocabulario de los documentos no es sino un testimonio del momento en que se escribe, de la capacidad

humana de analizar los momentos que se enfrentan y de describir, bajo el rasgo de la apreciación informada y sistemática, en todo caso, ese trayecto de la realidad que se encuentra en nuestro derredor.

En palabras de Michel Foucault, el documento ya no es para la historia esa materia inerte a través de la cual trata de reconstruir lo que los hombres han hecho o dicho, lo que ha pasado y de lo cual solo resta el surco, se convierte en elemento de transformación en su más pura expresión.

El libro que usted, amable lector, tiene en sus manos, es un ejemplo de un esfuerzo importante y muy pertinente de mujeres y hombres profesionales en el campo de la educación, quienes, al momento de generar un espacio de reflexión individual y colectivo, trazan una muy importante ruta de análisis de las formas en que la emergencia sanitaria ha tocado nuestras vidas y, en particular, de las prácticas y el diario acontecer que se han emprendido para responder a ellas en un espacio tan importante como lo es la educación y más aún, en el de la formación de profesionales de la educación en una Institución de Educación Superior de primer nivel y alto impacto en la vida de la entidad, como lo es la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Este libro se trata de un documento que rescata el triunfo de la vida sobre la muerte, la realidad sobre la incertidumbre, la innovación sobre el problema, cuyo principal valor radica en que permite recolectar las sensaciones y emociones de sujetos educativos que buscan, en medio de la pandemia, orientar los esfuerzos que se llevan a cabo desde diferentes enfoques bajo una trama común para seguir adelante y generar acciones que mitiguen los efectos de la emergencia, además de ir más allá e instalar prácticas que a futuro puedan resultar en nuevas miradas para mejorar el actuar en el corto, mediano y largo plazo.

A lo largo de todo el libro, existe un hilo conductor que permite distinguir a la perfección tres ejes que le dan sentido: el impacto personal e institucional de la emergencia sanitaria en un escenario inequitativo para quienes menos tienen; la vida y acciones para defender y abogar por el derecho a la educación al enfrentar la crisis por parte de los sujetos sociales; así como los elementos y hallazgos que se es necesario y pertinente hacer evidentes para su uso en el ámbito educativo.

En cada uno de los tres ejes, las autoras y autores denotan un interés específico por hacer evidentes los aprendizajes obtenidos, las aprecia-

ciones de quién ha vivido la experiencia y quién se propone rescatar los aprendizajes para ponerlos a consideración y en beneficio de la comunidad académica desde donde se puedan tomar en consideración las acciones y hallazgos para fortalecer los procesos de formación y desarrollo profesional.

Todos los capítulos esbozan un panorama sobre la manera en que el virus se fue abriendo paso en el mundo en lo general, así como en la educación y en la vida diaria en lo particular, generando un antecedente que, en su conjunto, nos permite apreciar el contexto vivido.

De igual manera, en mayor o menor medida, cada una de las autoras y autores se enfocan a fortalecer uno o varios de los ejes mencionados y desde su área de expertiz profesional, dejan de manera precisa, momentos de aprendizaje sobre este tiempo que nos ha tocado vivir para salir adelante en momentos verdaderamente complejos para la educación y para la humanidad.

Celia Gabriela Villalpando Sifuentes, con su brillante capítulo denominado “Pensar, sentir y hacer la educación en espacio virtuales”, va más allá de la educación y se adentra, en el marco de la nueva modalidad de la escuela a lo que sucede con los sentimientos, acciones, actitudes y problemáticas de estudiantes y docentes. Hace visibles diferentes aspectos de la educación en tiempos de pandemia, las desiguales condiciones de trabajo en los escenarios educativos-familiares, los escenarios que se viven al interior de los hogares al momento de atender las clases virtuales, así como la forma en que se han asumido por parte de docentes y estudiantes para responder a la exigencia pedagógica del momento.

Además, deja en evidencia la natural habilidad de los estudiantes en el mundo digital, pero no necesariamente en el uso educativo, el obstáculo de la socialización a través de los medios virtuales, las problemáticas del trabajo en equipo, la falta de identificación física por no encender las cámaras y la falta de interés por interactuar. Expone las nuevas condiciones de tomar las clases desde la virtualidad, en un ambiente enrarecido por la distancia y la individualidad del ambiente del hogar. Explora y deja ver un interesante panorama sobre los nuevos hábitos de estudio en casa para tomar la clase, los vacíos de aprendizaje, el uso indiscriminado de las redes sociales, así como las constantes problemáticas de conexión.

También enuncia un dato importante sobre la manera en que padres y tutores han tenido que hacerse cargo de los procesos de sus hijos. Deja ver los problemas y situaciones docentes para hacer frente a la emergencia, los sentimientos de ansiedad y temor por no responder adecuadamente a sus estudiantes y la manera en que han dado respuesta desde el formato innovador o tradicional a la clase, en su mayoría positiva. Cierra al hacer evidente que el principal desafío tiene que ver con minimizar las consecuencias negativas en los procesos de aprendizaje y con la sugerencia de una mayor empatía ante la realidad de estudiantes y docentes, así como el diseño de acciones estratégicas para conjugar lo sincrónico con lo asincrónico.

María Armida Estrada Gutiérrez, en el capítulo “Desafíos en educación superior frente a la pandemia” destaca las complicaciones a las que se enfrentan muchos de los estudiantes en situación vulnerable. Para esto, utiliza las propias cifras oficiales como elemento que deja al desnudo la realidad vivida en torno a la conectividad digital como la principal estrategia que se implementó para seguir adelante con el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes niveles educativos, y deja en evidencia que, de no atenderse estos grupos más desprotegidos, todo esfuerzo solo quedará en el discurso, dejando en total indefensión al estudiantado ante la exclusión de un derecho fundamental como lo es el de la educación. Algo fundamental, es que se rescata la propia voz de los actores, en donde deja ver las necesidades, experiencias y complicaciones por las que algunos estudiantes han tenido que pasar para seguir adelante en este complejo e inequitativo trayecto de vida, lanzando un ultimátum importante para quienes toman las decisiones, con respecto a no escatimar recursos a la educación, examinar los errores y corregirlos.

Por su parte, Ulises Campbell Manjarrez, en el capítulo “¿Un nuevo reto para el modelo industrial de enseñanza-aprendizaje?”, sostiene que las relaciones humanas son el eje central por el que gira la formación, y que el denominado modelo industrial que no es otra cosa que el modelo tradicional, no se ha visto afectado, pues continua aún en la actual virtualidad. Establece que el estudiantado sigue siendo receptor pasivo del conocimiento. Esto deja claro que las actitudes, pareceres y pensamiento crítico o racional del estudiante no interesa, ya que el maestro y la administración se preocupan más por cumplir con los

contenidos y dejan ver una posición claramente positivista al respecto, en donde la evaluación se reduce a aprobar o reprobar la materia. De este modo, dejan de lado el reconocimiento de la experiencia del estudiante, en donde el sistema en su conjunto busca la valoración de la conducta solo para su certificación, el cual pone énfasis en el control del proceso al que lo único que le interesa es mantener clara la forma de valoración y no la discusión del valor como tal.

Como aportaciones, aboga por una mayor participación estudiantil en el desarrollo de los ambientes escolares, que cada estudiante logre concretar su interés y su estilo de aprendizaje, aprovechar el uso de las nuevas tecnologías, así como la disponibilidad de la información y flexibilidad de horario, en donde prioriza a la educación como un asunto eminentemente ético, puntualizando que lo que un país requiere para salir adelante es el pensamiento crítico e ir a la vanguardia en el conocimiento y el saber, más allá de leer y escribir, así como la disciplina y la adaptabilidad.

Con su aporte del capítulo “Retos actuales y futuros de la educación superior en México ante la pandemia covid-19”, Claudia Janet Laffont Castañón, explora de manera muy interesante, los retos que llegaron a las instituciones con la pandemia, como es el caso de la reducción del financiamiento, la menor demanda en el ingreso de estudiantes, la reducción de cuotas y colegiaturas, así como diferentes limitaciones para continuar con los necesarios e importantes procesos de investigación, extensión y gestión.

Realiza un justo llamado de atención en el sentido del aumento significativo del tiempo laboral de docentes para la preparación de las clases, para asegurar las conexiones adecuadas y para dar seguimiento oportuno a sus estudiantes en diversos formatos que ahora son necesarios en el marco de la virtualidad. Explora la escasa capacitación que se tiene y que se requiere para lograr una educación virtual de calidad, que permita lograr un aprendizaje autónomo y pensamiento crítico de sus estudiantes. Habla de que es necesaria aplicar diferentes estrategias docentes, aprender nuevas herramientas y mejorar la evaluación, al igual que la retroalimentación constante.

Además, menciona algunos retos para los estudiantes, como superar el desánimo, el efecto psicológico, las cuestiones técnicas, la comunicación y la conectividad. Por su parte, como retos a futuro,

reconoce que después de la pandemia será importante no abandonar el modelo presencial, pero seguir desarrollando la modalidad virtual, pues reconoce que surge un nuevo estilo de “aprendizaje híbrido”, así como la necesidad de enfocar los esfuerzos a los grupos de población más vulnerables y marginados, en la mejora de los contenidos de los programas de estudio y en la necesaria preparación del sistema educativo para enfrentar la crisis y fomentar la resiliencia en todos los niveles.

Ma. Lourdes Tiscareño Arroyo, en el capítulo “Estrategias didácticas para lograr un aprendizaje significativo en la modalidad en línea, en estudiantes universitarios ante los retos de la pandemia covid-19” hace una importante aportación al dar a conocer la experiencia que se obtuvo a partir de la implementación de algunas estrategias didácticas en la modalidad en línea. Aquí se replantea, a partir del uso de infografías en la presentaciones, de la participación de expertos y de fortalecer el seguimiento de estudiantes a partir de la tutoría académica y por equipos, una transformación significativamente diferente a lo realizado hasta antes del inicio de la emergencia sanitaria en la modalidad presencial, lo cual ofrece excelentes resultados en el marco de la educación con el apoyo de medios tecnológicos.

Se apoya en expertos para afirmar que la eficacia de un proceso educativo no está necesariamente definida por la modalidad, sino por el rigor de los planteamientos pedagógicos que sustentan el diseño y desarrollo del proyecto, por lo que no es la forma en que se imparten los cursos, sino la seriedad con la que se establece el diseño instruccional. Además, desarrolla cuidadosamente la terminología vinculada con su propuesta y la vincula con el ejercicio de su operación en la práctica educativa, especificando la experiencia y los resultados de cada uno de los aspectos propuestos, en donde aporta fuertes datos específicos para que otros profesionales puedan analizar el contenido y ampliar las estrategias mencionadas.

Con su aportación en el capítulo “Las competencias digitales e informacionales: su emergencia en tiempos de crisis”, Saknité Pisté Beltrán, realiza una muy importante aportación sobre la necesidad de promover la adquisición de competencias digitales y toma en consideración algunos de los efectos de la pandemia. Realiza un cuidadoso e informado seguimiento sobre la evolución del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Deja en evidencia la amplia-

ción de las brechas que visibilizan la inequidad para quienes son más vulnerables, por lo que sugiere la urgencia de un sistema integral de información nacional que garantice la medición de los esfuerzos en la consecución de los objetivos y que garantice la comparabilidad de los datos en el tiempo a través del uso de indicadores. Asimismo, expone la evolución conceptual y enfoques de la brecha digital como elemento integrador que deja en evidencia el impacto social que afecta la exclusión digital, con una afirmación categórica, de que el incremento de un acceso por cada 100 hogares al servicio fijo de internet, equivale a un aumento de tres días en la esperanza de vida en México. Además, menciona las principales actividades de los usuarios de internet, las diferencias entre las competencias digitales y las informacionales, así como lo concerniente a la denominada alfabetización informacional. También aclara que la tecnología no está al alcance de todos, que no todos cuentan con la formación para gestionar la información digital, y que se requieren estrategias con base en políticas públicas para garantizar el desarrollo de las competencias informacionales y digitales, un mayor acceso a recursos digitales, la inclusión del *mobile learning* en la escuela, el que se requiere de una acción coordinada, la mejora de la infraestructura en las escuelas, así como otorgar mayor énfasis a las competencias informativas y digitales para la reducción de la brecha digital.

En el capítulo “Educación, desigualdad y violencia en tiempos de pandemia” de Claudia Yadira Chagoya Tavarez realiza una revisión documental focaliza en las condiciones que se han dado en el marco de la emergencia sanitaria, en donde la pobreza, la violencia intrafamiliar y la educación bancaria prevalecen como una constante que lacera el esfuerzo educativo. Destaca el esfuerzo docente para buscar la inclusión, sin embargo, recapitula sobre las prácticas educativas que no se han desterrado en la realidad, como es el caso de la evaluación vertical y cuantitativa dejando los ahora virtuales espacios educativos como lugares de dominación. También deja clara la necesidad de ser empáticos con el estudiantado y evidencia la grave desigualdad y carencias entre quienes menos tienen, lo cual se acrecienta en el marco de las violencias y realidad que se vive en estos hogares. Toma en consideración las propias cifras oficiales y aclara que quienes más reciben el impacto de la desigualdad son aquellos que tienen una mayor

propensión a enfermar, poseen mala nutrición y un menor desarrollo intelectual. Lanza un fuerte y puntual llamado para reflexionar el ejercicio docente para actuar frente a la violencia, la pobreza, la falta de oportunidades laborales, el hacinamiento y los sueldos bajos de la gran mayoría de la población que se atiende.

El último capítulo de Juan Ceniceros, titulado “El modelo TPACK. Una referencia para las competencias docentes”, se enfoca de manera puntual en las herramientas necesarias para obtener mejores resultados en el marco de una educación híbrida y alcanza a visibilizar que lo que se tiene en la actualidad llegó para quedarse, por lo que se debe de fortalecer a las competencias docentes en este ámbito. Enuncia que el modelo TPACK, que incorpora conocimientos pedagógicos, tecnológicos y de contenido puede ser un elemento central para dar una respuesta adecuada ante las crecientes necesidades de la educación en tiempos de la emergencia sanitaria a través de los medios y con el uso de las TIC.

Además, reconoce la labor del personal docente de todos los niveles educativos por el esfuerzo desarrollado para integrar una sólida aportación que soporta a los sistemas educativos en la virtualidad. Destaca la necesidad de actividades más participativas por parte del estudiantado y afirma que ya no se pueden tener acciones pasivas al promover la autogestión y el autoaprendizaje, lo cual requiere una participación específica del docente y deja clara una constante capacitación permanente desde su propia formación inicial para favorecer una mejor actitud ante las TIC. Finalmente, expone de manera detallada el modelo TPACK, sus componentes, implicaciones y significados, destacando su evidente y necesario uso como un modelo que responde a las exigencias del presente y futuro de la educación, al remarcar su relación con las habilidades socioemocionales, tan importantes en este tiempo de pandemia.

Como una reflexión personal y final, no me queda más que hacer énfasis en la complementariedad y la acuciosa exploración de las diferentes aristas de complejidad que ha provocado la emergencia sanitaria en el sector educativo, denotan un cuidadoso trabajo en equipo para lograr un resultado como el que ahora podemos apreciar.

La educación en tiempos de pandemia es un libro que rebasa el aquí y el ahora, y se traslada al futuro para reconocer que existen limitantes, que con la pandemia no necesariamente iniciaron las desigualdades,

sino que solamente las hizo más visibles y que una serie de políticas de futuro, ya sea en la formación, preparación, capacitación, inversión educativa y/o previsiones necesarias al respecto, se conformarán como una necesaria revisión para que el trayecto sea más benévolo con las futuras generaciones y, que pueda expresarse con toda claridad, que no faltó análisis para apuntalar la necesaria reflexión de quienes hacen la educación en las aulas de una Institución de Educación Superior, preocupadas y preocupados por clarificar las evidencias que han encontrado en los diferentes sujetos educativos, sus necesidades e interacciones que forman parte de este emergente y virtualizado entramado del proceso de enseñanza-aprendizaje que empieza a delimitar un nuevo modelo educativo que emerge ante nuestros ojos.

Doctor Manuel Alberto Navarro Weckmann
manuelnavarrow@gmail.com
<https://manuelnavarrow.com/>

2. DESAFÍOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR FRENTE A LA PANDEMIA

María Armida Estrada Gutiérrez

marmida@uacj.mx

*Al tiempo que se cerraban las puertas de las universidades,
se abrían las puertas de las tecnologías*

Rebeca Grynspan, 2020

Resumen

En este capítulo se hace un recorrido sobre las decisiones tomadas por los diferentes organismos internacionales y nacionales a fin de proteger a la población del contagio de covid-19 y sus consecuencias que involucran a todos los sectores. Se exploran las disposiciones por parte de las autoridades educativas y las acciones recomendadas para continuar con el proceso de enseñanza aprendizaje, con las que se procuraba atender a toda la comunidad estudiantil por medio de otras posibilidades de acceso, así como las complicaciones a las que se enfrentan muchos de los estudiantes vulnerables por la falta de recursos tecnológicos y de conectividad, según lo reportado por Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y la Secretaría de Educación Pública (SEP); medios necesarios para continuar con la educación a distancia. También se busca mostrar el sentir y desafíos frente a esta modalidad de estudio, de alumnos de educación superior.

Palabras clave: covid-19, equidad educativa, justicia social, educación superior, educación virtual.

Contenido

Desde inicios del 2020 organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés) y el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (Unicef, por sus siglas en inglés), en vista de la contingencia sanitaria provocada por la covid-19, estuvieron informando, recomendando y proponiendo para evitar la propagación de los contagios, pero sin que se perjudicara los aprendizajes de la población estudiantil (OMS, Unesco, Unicef, 2020a). Posteriormente en septiembre del mismo año, hicieron ajustes de las medidas de salud pública y sociales en el contexto de la pandemia. Algunas consideraciones desde el inicio, fueron el cierre de los espacios escolares y continuar con la enseñanza a distancia, el aislamiento social, medidas de higiene y protecciones especiales de salud y ambientales.

Como es conocido, todos los sectores sociales, económicos, productivos, de salud, entre otros, se han visto afectados por esta pandemia, y, desde luego, el entorno educativo también se vio severamente dañado debido a que escuelas y universidades en todo el mundo tuvieron que cerrar sus instalaciones, que de acuerdo con información proporcionada por la Unesco (2020a), el 24 de abril fue la fecha pico, en cuanto a matrícula mundialmente afectada, pues se estimó en 84.5% del total del estudiantado. Dicha medida preventiva para evitar contagios ha impactado a millones de alumnos, quienes han desarrollado efectos negativos de otra índole. Algunos de ellos fueron mencionados por la Unesco:

La interrupción del aprendizaje: Las desventajas son desproporcionadas para los alumnos desfavorecidos, que suelen tener menos oportunidades educativas fuera de la escuela. Acceso desigual a los portales de aprendizaje digital: La falta de acceso a la tecnología o a una buena conexión a internet es un obstáculo para el aprendizaje continuo, especialmente para los estudiantes de familias desfavorecidas. Aumento de las tasas de abandono escolar: Es un desafío asegurar que los niños y jóvenes regresen y permanezcan en la escuela cuando las escuelas vuelven [*sic*] a abrir después de los

cierres (Unesco, 2020b).

Además de los anteriores, se detectaron otros problemas en el confinamiento sobre riesgos de salud y cuidados, alimentación inadecuada, falta de socialización, problemas económicos familiares; especialmente en grupos más vulnerables.

En México, bajo la emergencia sanitaria, fue necesario cerrar sitios con actividades de todos los ámbitos no esenciales además del educativo, de todos los niveles, fue uno de los campos que se vio impactado ante la demanda de evitar clases presenciales para proteger de contagio a la población en general y a la estudiantil en particular. Previamente la Secretaría de Salud (SS) y la SEP presentaron ante la autoridad de educación de cada una de las entidades federativas, las medidas de prevención prioritarias y entre las cuales se informó sobre un receso escolar en el mes de marzo de 2020, adelantando el periodo vacacional. Sin embargo, al finalizar el receso, las condiciones no eran las esperadas, por lo que se optó por el cierre definitivo hasta en tanto hubiese condiciones sanitarias suficientes que garantizaran una apertura segura.

Asimismo, la SEP anunció los lineamientos de acción covid-19, los cuales debían ser acatados por parte de las instituciones públicas de educación superior, entre cuyos puntos de gran interés fueron los acuerdos tomados el día “13 de marzo en el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu), en coordinación con la Ssa respecto al covid-19” (SEP, 2020a: 1), en los cuales se presentaron actividades para cada una de los diferentes subsistemas de la Subsecretaría de Educación Superior y, entre ellas, se establecía la suspensión de actividad escolar presencial, de eventos masivos; que trabajadores de la tercera edad realizaran sus labores desde sus hogares. En el caso de universidades autónomas estatales, universidades de apoyo solidario y universidades interculturales, “tendrán clases de acuerdo con las decisiones de sus órganos colegiados” (SEP, 2020: 2), para la cual se sugerían fechas, pero se insistía en que se tendrían clases en el formato establecido conforme a las decisiones de sus órganos colegiados de gobierno.

Ante la suspensión de actividades presenciales, fue preciso establecer nuevas formas y estrategias de enseñanza en las que se vieron

involucradas autoridades educativas, docentes y familias. Las universidades e instituciones de educación superior públicas y privadas, no fueron ajenas a ello y tuvieron que recurrir de forma abrupta a crear otros tipos de metodologías para acercarse a la población estudiantil. Con el propósito de lograrlo, surgieron prácticas pedagógicas para dar atención acorde al contexto. En cuanto a ello, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES] (24 de abril 2020: 1), publica un acuerdo nacional en el cual las instituciones de educación superior (IES) pondrían en práctica:

[...] medidas urgentes que les permitan adaptarse a las nuevas circunstancias y limitaciones [y que] estas medidas se llevarán a cabo de manera equitativa e inclusiva, identificando y atendiendo oportunamente a la población estudiantil que se encuentra en condiciones de desventaja socioeconómica.

La metodología utilizada como estrategia a fin de estar en contacto con toda la comunidad educativa fue a través de la tecnología, aunque con la cual no todos los integrantes de algunos de los centros educativos estaban suficientemente preparados o no tenían los conocimientos y la experiencia suficiente para enfrentar este reto.

Para atender semejante imprevisto, el proceso formativo pasó de “presencial a virtual, pero sin perder las formas propias de las clases presenciales: sincronización del espacio tiempo, actividades y retroalimentación, horarios rígidos y el mismo número de contenidos” (Miguel Román, 2020). Esto se consideró como una solución emergente y provisional pero no se previó que toda la comunidad universitaria y, especialmente la población estudiantil, tuviese acceso suficiente a los recursos, herramientas y conectividad necesarias para la secuencia del proceso educativo.

Al mismo tiempo, con el fin de afrontar esta disyuntiva, las IES requirieron de la utilización de plataformas para trabajar a distancia y dotar a toda la población universitaria con los conocimientos y habilidades en el manejo de dicha herramienta, además de proporcionales actividades didácticas que pudieran incluir en sus planeaciones para mejorar el aprovechamiento de este recurso, con la finalidad de estar

en comunicación, continuar con la actividad educativa y hacer frente al desafío que se presentaba.

Sin embargo, la brecha digital, producto de la desigualdad social persistente en México, también afectó a cierta población que no contaba con los recursos tecnológicos, de conectividad y espacios de estudio necesarios para llevar a cabo sus actividades educativas. Lo cual permite ver la falta de equidad que se recrudece al presentarse casos imprevistos que conlleva a situaciones de diversa índole, como los aludidos por la Unesco, y que pueden repercutir en detrimento de aprendizajes, frustración por no lograr los objetivos, problemas de salud, suspensión temporal y el peligro de que los estudiantes abandonen sus estudios. En cuanto a esto, un documento expedido por la Unesco/IESALC (6 abril 2020: 12) explica que: “la situación es particularmente preocupante respecto a los estudiantes más vulnerables que ingresaron a la educación superior en condiciones más frágiles”. Por lo que convierte esa fragilidad en exclusión al no poder responder a los requerimientos impuestos para continuar con las actividades académicas. La pandemia hizo más visible, según comenta Sousa Santos (2020: 59), “la injusticia, la discriminación, la exclusión social” en ciertos sectores de la población.

Conectividad a internet y equipo electrónico como apoyo escolar en México

En el documento “Principales cifras del sistema educativo nacional 2019-2020” se reporta una matrícula en este periodo de 36,518,712 de alumnos de todos los niveles, de sostenimiento público y privado, entre los cuales el 11.12% corresponde a educación superior, o sea, más de cuatro millones de estudiantes (SEP, 2020b), y, en estadísticas proporcionadas por el gobierno del estado de Chihuahua, la matrícula total en la entidad era de 1,156,110 en ese mismo periodo, correspondiendo 135,759 alumnos a educación superior, es decir, el 11.74% de la población estudiantil total en el estado. De acuerdo con la misma fuente y en el mismo periodo, en Ciudad Juárez se encontraban inscritos en educación superior 61,369 estudiantes (SEECH, 2020).

Respecto a la conectividad y las herramientas tecnológicas, en México, conforme a datos del Inegi, proporcionados por la Encuesta

nacional sobre la disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares (ENDUITH, 2019), en 2019, los usuarios de computadora que la emplean como herramienta de apoyo escolar como proporción del total de usuarios de computadora, corresponde al 44.6%; asimismo, el total de hogares con conexión a internet en razón del total de hogares era de 56.4% (ENDUITH, 2019), lo anterior deja en desventaja a muchos niños, niñas, jóvenes y adultos, al no poder acceder a las actividades escolares desplegadas a partir de la contingencia de salud y el cierre de los centros de estudio.

Lo anterior da una idea del enorme problema al que se enfrentan muchos jóvenes, pues se estima que todos los hogares disponen de condiciones para el estudio; sin embargo, aunque cuenten con conectividad y equipo electrónico en cada hogar, no necesariamente todos van a tener el equipo requerido en el momento que se necesite, ni la conectividad suficiente o los espacios adecuados; lo anterior se debe a que varios integrantes del hogar pueden intentar estar conectados al mismo tiempo y que dos o más de ellos utilicen solo un dispositivo electrónico para cumplir con sus estudios a través de la modalidad virtual. Si no se atiende a los grupos más desprotegidos, todo el esfuerzo que se realice para salvaguardar una educación de calidad va a quedar solamente en el discurso y con posibles consecuencias indeseables de exclusión.

Justicia social y equidad en educación

Lo examinado previamente lleva a reflexionar sobre el derecho a recibir una educación de calidad para que, al egresar, los estudiantes puedan insertarse en la sociedad con igualdad de oportunidades. Que las diferencias se valoren para solventar las condiciones de desigualdad y que, de forma equitativa, todos y todas puedan acceder a mejores condiciones sociales. Sobre esto, Bolívar (2012: 12) menciona que los términos de igualdad y equidad son utilizados por igual; sin embargo, se sitúan desde diferentes posiciones, “igualdad todos los individuos deben siempre recibir el mismo tratamiento; [...] equidad los individuos son diferentes entre sí y merecen, por tanto, un tratamiento que elimine o reduzca la desigualdad de partida”, por lo que va a depender

desde qué posición se les esté considerando, puesto que su concepto encierra una gran diferencia.

Por su parte, Rawls (1979, citado en Caballero, 2006: 5), en su teoría de justicia social, expone que esta es la que se ocupa “de la adecuada distribución de derechos y deberes por parte de las instituciones que conforman la estructura básica de la sociedad”, y que esas instituciones corresponden a la constitución política o normativas sobre economía y sociedad, entre otras.

Por lo tanto, hablar de justicia social se refiere principalmente a la distribución equilibrada de bienes y servicios a las personas, para que puedan desarrollarse de manera adecuada, que logren el respeto a sus derechos y sus obligaciones, los cuales se encuentran establecidos en dichas instituciones. Derechos y obligaciones que, al obtenerse, ayuden a alcanzar una sociedad más armónica y justa.

También, al escuchar “justicia social”, generalmente se relaciona con equidad, aunque sin referirse a igualdad. Sobre ello, y desde el ámbito educativo, Bolívar (2012: 13), expone que: “una justicia social en educación debe tender a la equidad (repartir los medios para favorecer a los desfavorecidos), no a la distribución igualitaria de recursos entre todos los alumnos” .

En el contexto de la actual emergencia sanitaria, esta premisa no siempre puede cumplirse en virtud de que no es posible solucionar de un momento a otro un problema existente desde mucho antes y que, en la actualidad, con la situación de crisis sanitaria, se ve reflejado en falta de equipo o conectividad que estén soportando determinados alumnos en sus hogares, puesto que según datos proporcionados por el Inegi (2019), aproximadamente 50% de los hogares en México cuentan con estos recursos. A todos por igual se les envía la información, las técnicas didácticas, y tienen el acceso a determinada plataforma en horarios específicos, así como atención personal a través de tutorías para apoyo o aclaración de dudas. A pesar de ello, no todos lo aprovechan, pues no acuden porque muchos estudiantes también trabajan para ayudar en los ingresos familiares.

Asimismo, es muy común que se asocie a “la equidad con la igualdad de oportunidades, pero se suele entender esta última de manera muy restringida: habría igualdad de oportunidades cuando la disponibilidad de recursos económicos no constituye un factor de exclusión”

(Lemaitre, 2005: 70). Esto puede considerarse como uno de los factores de exclusión, el que no todos los estudiantes tengan acceso a las herramientas y a la tecnología como elementos necesarios para lograr los aprendizajes esperados, lo que refleja el que haya desigualdad en las oportunidades y, por lo tanto, agravar la crisis educativa en todos los niveles, que ya previamente se veía manifestada.

Educación superior ante la covid-19

Las IES, al igual que las demás, han tenido que adecuarse a los condicionantes de la pandemia, adaptarse al nuevo escenario. Por su parte, el personal docente, a fin de estar vigente y estimular la experiencia de aprender, debe ser también un aprendiz de aquello a lo que nos estamos enfrentando. Las escuelas y sus aulas quedaron vacías, pero los aprendizajes no se detuvieron.

En relación al concepto de escuela, es común que se piense que se está refiriendo al nivel básico, sin embargo, existen varios significados, entre los que se considera como un espacio para el aprendizaje, otro puede referirse al edificio, o al proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en el mismo; al método, técnicas y estrategias utilizadas por los profesores para lograr los objetivos de aprendizaje en sus estudiantes, a la universidad, además de otras.

La escuela, ese lugar tan familiar que hemos conocido desde niños, en este último año no existe como tal, pues “estamos ante un hecho inédito: la pérdida del espacio escolar y del aula” (Díaz Barriga, 2020: 20), nos enfrentamos ante la pérdida por parte de los estudiantes y del personal docente de ese espacio de encuentro, de socialización, además de experiencias de enseñanza-aprendizaje académico. Nunca se había sentido esa orfandad ante la falta de algo tan cotidiano o, tal vez para otros, un lugar de reclusión para lograr aprendizajes o salvar un curso. Ahora ese espacio se ha trasladado a los hogares de cada miembro de la comunidad educativa, continuar la escuela en el encierro familiar, dejando atrás el otro lugar de encuentro y socialización, enfrentándose a condiciones que no siempre son las idóneas para obtener los aprendizajes esperados, ni donde se tienen los recursos requeridos.

Esta crisis ha permitido ver con mayor crudeza y a profundidad las brechas sociales y económicas existentes, así como el panorama de

encierro al que nos enfrentamos, teniendo como constante compañía la pantalla del celular, del monitor o de cualquier otro instrumento tecnológico, con el propósito de recibir las instrucciones para el uso de las plataformas digitales y, posteriormente, las clases en línea para continuar con el trabajo académico. Desde luego que a futuro puede no ser igual, pero ¿qué va a pasar con la educación?, ¿cómo, la escuela cerrada, puede estar abierta para generar un adecuado ejercicio intelectual?

El cierre de las IES y el trabajo escolar en línea ¿han impactado en los aprendizajes del alumnado? ¿A qué se están enfrentando? ¿El personal docente a qué se enfrenta? ¿Qué nos espera en el futuro? ¿La educación a distancia llegó para quedarse?

Para conocer un poco más sobre las experiencias de esta modalidad se les hizo la siguiente pregunta a algunos estudiantes de educación superior: ¿De qué manera accede a internet? La mayoría de las respuestas fueron: “tener internet en casa o utilizar datos móviles”, situación que en ambos casos conlleva un costo extra para la familia. Además de lo anterior, varios respondieron que tener internet en casa no siempre les garantizaba una adecuada recepción de la señal, especialmente cuando varios miembros de la familia estaban conectados al mismo tiempo, ya fuera por cuestiones escolares, de trabajo o esparcimiento.

Respecto al espacio en donde desarrollan sus actividades escolares y de conexión a clases en línea, sus respuestas fueron muy variadas: su cuarto, la cocina, la sala, el comedor, pero en cierto horario tenían que cambiar debido al ruido ocasionado por las actividades familiares.

Se les solicitó que describieran su dinámica cotidiana de educación en línea. Algunas informaciones fueron:

En mi casa somos dos estudiantes y mis papás hacen *home office*, a veces surgen complicaciones porque hacemos uso del internet al mismo tiempo y falla la conexión, pero de ahí en más no hay problema porque cada uno tiene sus dispositivos para trabajar (E16).

En mi casa somos cinco personas, mis padres, mi hermana y hermano. Mis padres trabajan y mis hermanos y yo estudiamos. Con respecto a la distribución de tiempos y aparatos, buscamos la forma de ajustarnos a los horarios de los tres, contamos con dos computadoras y nos las prestamos y, a su vez, utilizamos el

teléfono móvil (E20).

Solo hay sustento económico por parte de mi papá, tengo un hermano. Él y yo estudiamos, [...], compartimos la *laptop* y es por lo que a veces me cambio al celular y nos organizamos dependiendo de lo que haremos en la clase, por ejemplo, si a uno de los dos nos toca exponer, el que tenga que exponer toma la *laptop* (E31).

La dinámica ha sido muy complicada porque hay dos personas más en mi casa que toman clases en línea, una tiene 18 y otra 21 años. La de 21 años trabaja igual que yo, entonces solo tenemos una computadora que nos turnamos para hacer las tareas y exámenes, los tres recibimos apoyo de los docentes que nos imparten las clases, pero si en algo no sabemos, pues tenemos que buscar por nuestra propia cuenta, aparte de que el internet se pone lento porque somos tres personas que lo usamos al mismo tiempo (E02).

Como puede observarse, de acuerdo con lo que comentan, algunas de las principales complicaciones corresponden a recursos incompletos y que tienen que compartir, además de que el uso extensivo de internet les provoca una señal muy pobre. Pero también hay quienes han tenido que cambiar sus horarios de clases debido a que deben maximizar los recursos con los que cuentan:

En la casa somos dos que estudiamos, mi hermana de ocho años se encuentra en tercer grado de primaria, para ella ha sido muy difícil aprender de esta normalidad, no le está tomando interés a la escuela en línea, se conecta por medio del celular, por vía WhatsApp, pero hasta con mi mamá se le hace muy difícil porque con algunas cosas no sabe qué hacer porque no entiende. De ahí estoy yo estudiando y trabajando. Terminó mis clases y me voy rápido al trabajo y cuando llego me pongo a hacer los pendientes que tengo para entregar a las clases, [...] mi mamá [y ...] mi hermano mayor trabajan por la noche (E32).

Aunque también hay quien no ha tenido ningún contratiempo con esta modalidad, pero su proporción es mínima: “Soy la única en casa que lleva clases en línea y que utiliza esta modalidad para trabajar

por lo que no tengo que compartir computadora con alguien más ni organizar tiempos” (E12).

Con relación a los aprendizajes esperados, se les consultó: ¿Esta modalidad de estudio genera en usted los aprendizajes esperados de las asignaturas? Y la cuarta parte de las personas contestaron que sí, pero que tenían que realizar consultas por su cuenta además de lo que se les informaba en clases. Otros comentaron que estudiar en su casa les provocaba muchas distracciones. La mayoría sintió que no fueron los aprendizajes esperados, que no fueron iguales a los que lograban con clases presenciales. Unos comentarios al respecto:

La verdad no, siento que como no hay tanta interacción uno solo se queda con el pensamiento de uno y no puede enriquecerse de lo de los demás (E05).

No. Personalmente siento que he aprendido muy poco, solo he realizado trabajos y cuando me detengo a pensar en qué he aprendido, me sorprende al no encontrar un aprendizaje nuevo, fuera de las habilidades que hemos adquirido en esta modalidad como el uso de la plataforma Microsoft Teams (E15).

En cuanto a la condición emocional, los estudiantes manifestaron, en gran parte, que se sienten estresadas, tristes, ansiosos, si bien, además de la modalidad en línea, estaba presente el temor a los contagios por covid-19: “Frustración, estrés, ansiedad, ganas constantes de llorar, sentimientos de fracaso, desesperación, sentir que no estoy realizando trabajos y tareas que realmente me aporten algo significativo y deseos de terminar pronto el semestre, sin ánimos de entrar a las clases” (E43).

En cuanto a posibles cambios, los alumnos coincidieron en que sugerirían un mayor dinamismo en las clases en línea, además de sugerir que hubiera menos tarea porque ya pasaban demasiadas horas frente a las pantallas.

Considerando las opiniones vertidas por las personas a las que se les consultó sobre sus percepciones con esta modalidad y en este contexto, uno de los puntos más relevantes fue el estrés experimentado al no poder conectarse a clase o no contar con el recurso necesario para participar. Aun cuando la mayoría de los jóvenes tienen mucha facilidad y gusto por la tecnología, no se percibió gran aceptación a

esta modalidad escolar, aunque no se descarta la influencia de otros factores que pudieron intervenir para realizar sus comentarios desde esa perspectiva. Lo anterior puede dejarnos aprendizajes a quienes participamos en la labor educativa, desde las autoridades educativas, docentes y comunidad en general, para visualizar lo que debemos innovar a fin de mejorar los resultados educativos en todos los niveles.

Conclusiones

Desde mucho antes de la pandemia se había insistido, por parte de organismos internacionales, en la implementación de la educación virtual y algunos países estaban trabajando en ello, pero antes había que solucionar complicaciones sobre equidad en cuanto al acceso a recursos necesarios para que toda la población estudiantil pudiera tener las mismas oportunidades.

La pandemia vino a acelerar de forma abrupta el ingreso a este formato, sin que se tuviera los conocimientos y herramientas suficientes para llevarla a la práctica. Por ello, fue necesario realizar capacitaciones para su uso y en la búsqueda y utilización de plataformas o medios electrónicos que le dieran soporte; sin embargo, no se han podido solucionar los problemas de equidad para una gran población estudiantil y las consecuencias que de ello pueda resultar.

La experiencia sufrida, aunque dolorosa en todos aspectos, debe proporcionarnos enseñanzas sobre lo que se había hecho bien o mal, reflexionar y corregir los errores.

La reanudación de las actividades presenciales de las IES debe verse como una oportunidad para repensar y, en la medida de lo posible, rediseñar los procesos de enseñanza y aprendizaje, sacando partido de las lecciones que el uso intensivo de la tecnología haya podido conllevar, prestando especial atención a la equidad y la inclusión (Ordorika, 2020: 6).

Y al terminar el confinamiento, recapacitar sobre lo acontecido, dejar de escatimar recursos a la educación, examinar sobre los errores y corregirlos. Ahondar sobre lo que se haya perdido y cómo se puede solucionar, ¿qué enseñanzas obtuvimos para mejorar? ¿Qué modi-

ficaciones deben implementarse? ¿La educación en línea llegó para quedarse? ¿Cuánto tardará en recuperarse los retrasos que haya habido en educación? ¿Qué nos espera cuando todo esto pase?

Quedan muchas interrogantes y pendientes a investigar. Mucho trabajo por subsanar a fin de recibir ese derecho a una educación de calidad

Referencias

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) (2020). “El Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el covid-19”, ANUIES. Disponible en https://web.anui.es.mx/files/Acuerdo_Nacional_Frente_al_COVID_19.pdf
- Bolívar, A. (2012). “Justicia social y equidad escolar. Una revisión actual”, en *Revista internacional de educación para la justicia social*, 1(1), 9-45. Disponible en <http://www.rinace.net/riejs/numeros/vol1-num1/art1.pdf>
- Caballero, J. F. (2006). “La teoría de la justicia de John Rawls”, en *Voces y contextos. IberoForum*, 11(1), 1-22. Disponible en https://ibero.mx/iberoforum/2/pdf/francisco_caballero.pdf
- Díaz Barriga, A. (2020). “La escuela ausente, la necesidad de replantear su significado”, en H. Casanova Cardiel (coord.), *Educación y pandemia. Una visión académica*. IISUE/UNAM. 19-29. Disponible en <https://www.iisue.unam.mx/nosotros/covid/educacion-y-pandemia>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) (septiembre, 2020). Consideraciones para las medidas de salud pública relativas a las escuelas en el contexto de la covid-19. Unicef/Unesco/OMS, 14 de septiembre de 2020. Disponible en <https://www.unicef.org/lac/media/16556/file>

- Gobierno del estado de Chihuahua (2020). Servicios Educativos del Estado de Chihuahua. Estadística por nivel educativo y escuela. Disponible en <http://seech.gob.mx/estadistica/2019-estadistica.asp>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (2018). Encuesta Nacional sobre la Disponibilidad y uso de TIC en hogares. Inegi. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/temas/ticshogares/>
- Lemaitre, M. J. (2005). “Equidad en la educación superior: un concepto complejo”, en *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 3(2), 70-79. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/551/55103206.pdf>
- Ordorika, I. (2020). “Pandemia y educación superior”, en *Revista de la educación superior*, 49(194), 1-8. Disponible en <https://doi.org/10.36857/resu.2020.194.1120>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) (2020a). *Interrupción educativa y respuesta al covid-19*. París, Francia: Unesco. Disponible en <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>
- _____. (2020b). *La mitad de la población estudiantil del mundo no asiste a la escuela...* Disponible en <https://es.unesco.org/news/mitad-poblacion-estudiantil-del-mundo-no-asiste-escuela-unesco-lanza-coalicion-mundial-acelerar>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura / Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (Unesco/Iesalc). (2020). *Covid-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones*. Unesco. Disponible en <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/04/COVID-19-060420-ES-2.pdf>
- _____. (2020a). Lineamientos de acción covid-19 en México en instituciones públicas de educación superior. Subsecretaría de Educación Superior. Disponible en <http://www.utusumacinta.edu.mx/images/2020/marzo/15/LINEAMIENTOS%20DE%20ACCIO%20C4%9BN%20PANDEMIA%20COVID-19%20EN%20ME%20C4%9BXICO.pdf>
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2020b). *Principales cifras del sistema educativo nacional 2019-2020*. Dirección General de

Planeación, Programación y Estadística Educativa. SEP. Disponible en https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2019_2020_bolsillo.pdf

Sousa Santos, B. de (2020). *La cruel pedagogía del virus*. CLACSO. Disponible en http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/La-cruel-pedagogia-del-virus.pdf

Resulta indiscutible la imperiosa necesidad de hacer una lectura del desarrollo que lleva *La educación en tiempos de pandemia*, concretamente, en la educación superior, lo que por sí mismo representa un desafío fundamental, pues su estudio implica la revisión de las diversas interpretaciones que los participantes del hecho educativo realizan sobre edificar escenarios universitarios



en espacios que no fueron creados para ello, así como incorporar en los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación los dispositivos electrónicos y el uso del Internet como prácticamente la única manera de conectarse con la universidad. A la luz de estas inquietudes, los autores de este libro tienen la pretensión de dar sentido al plexo de significados que diversas aristas de este fenómeno, en particular, representan; fenómeno que va acompañado inexorablemente de una complejidad extremadamente increíble, que evidencia la ausencia de una sintonía entre la realidad y la necesidad de dar continuidad a los procesos educativos. El contenido de esta obra abre la puerta a la reflexión y al debate sobre el binomio inimaginable entre educación y pandemia, recuperando de esta realidad los aspectos sociales, políticos y tecnológicos que se viven en Ciudad Juárez, Chihuahua.

ISBN FONTAMARA
978-607-736-700-0

